



MINISTERIO DE TRANSPORTES,
MOVILIDAD Y
AGENDA URBANA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA
URBANA

SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTES Y
MOVILIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE
CAPITANÍA MARÍTIMA DE VIGO

PRUEBA DE IDONEIDAD (SECCIÓN MÁQUINAS) JUNIO 2021

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES APROBADOS

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	TITULO AL QUE ASPIRA	PUNTUACIÓN (MÁX. 14 PUNTOS)	CALIFICACIÓN
***838**	FERNÁNDEZ	AYASO	JOSE RAMÓN	MECÁNICO MAYOR NAVAL	8,43	APTO
***979**	LORENZO	ARAUJO	XACOBE	MECÁNICO MAYOR NAVAL	11,48	APTO
***862**	PEREZ	FERNANDEZ	DANIEL	MECÁNICO MAYOR NAVAL	8,16	APTO

Procedimiento de revisión

De acuerdo con el apartado octavo de la Resolución de 8 de marzo de 2019, de la Dirección General de la Marina Mercante (B.O.E. nº 78, de 1 de abril de 2019), los aspirantes que no estén de acuerdo con la calificación obtenida, podrán solicitar, ante el tribunal la revisión¹ de su prueba hasta el 8 de julio

Vigo, 1 de julio de 2021

El Presidente del Tribunal
Jose Antonio Acuña Boullosa
Firmado electrónicamente

¹La solicitud de revisión irá dirigida a la Capitanía Marítima de Vigo y se presentará a través de la Sede electrónica o a través de cualquier otro registro administrativo de los indicados en el Artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 02/10/15).